

CAPÍTULO 1.
CONCEPTO DE PAZ. QUÉ SIGNIFICADO DEBEMOS
TOMAR DEL TÉRMINO.

La primera tarea a realizar, para sentar una base mínima de conceptos, es definir o saber qué es la paz. Si tratamos de profundizar en la teoría de la paz, no podemos pasar por alto a Johan Galtung, el investigador más consolidado y pionero en el desarrollo de la teoría de la cultura de paz. Es además a quien se remiten casi todos los estudiosos para definir y adentrarse en el bosque conceptual de esta perspectiva teórica y filosófica⁷, por lo tanto vamos a comenzar exponiendo brevemente sus planteamientos fundamentales en esta materia. Este autor propone, tomémoslas como la primera piedra de este camino que vamos a recorrer juntos, dos definiciones de paz. La primera está orientada hacia la violencia, y la segunda hacia al conflicto, así: *Paz es la ausencia/reducción de todo tipo de violencia, la paz es una transformación del conflicto no-violenta y creativa [...] la labor de la paz es trabajar para reducir la violencia mediante procedimientos pacíficos*⁸. Tras estas líneas ya vislumbramos

⁷ Profesor de Estudios de Paz en la Universidad de Hawaii, en la Universidad de Witten/Herdeke, en la Universidad Europea para la Paz, y en la Universidad de Tromsø. Fundador del PRIO en 1959 (Peace Research Institute of Oslo / Instituto de Investigación para la Paz de Oslo). Ha publicado cientos de artículos y más de 50 libros de los que podemos destacar *Peace By Peaceful Means. Peace and Conflict, Development and Civilization*. Es asesor además de diversas agencias de Naciones Unidas.

⁸ La cita original en GALTUNG, J.: *Peace by peaceful means*, London, SAGE Publications, 1996. pág. 9 es: "Peace is the absence/reduction of violence of all kinds. [...] Peace is non-violent and creative conflict transformation". [A lo que añade] "peace work is work to reduce violence by peaceful means".

o intuimos que la cultura de paz se construye a partir de la existencia de los conflictos, o cobra sentido a partir de estos desencuentros, como un aporte a la solución beneficiosa de los mismos.

La paz, desde una perspectiva académica, se puede abordar sobre la base de tres pilares básicos a saber: hechos (o datos, si traducimos literalmente a Galtung), teorías y valores. Siendo los hechos o datos los acontecimientos que se dan en un determinado escenario, las teorías se refieren a los aportes académicos y a los estudios al respecto y los valores engloban los planteamientos éticos, filosóficos y morales que sustentan, en parte, nuestra cultura. Gráficamente, estos tres pilares darían lugar al siguiente triángulo:



El triángulo hechos(/datos), teorías y valores

Fuente: Galtung, J.: *Peace by Peaceful means*, pág. 11

De esta forma, según combinemos, o alumbremos la paz con vocación académica, tendremos estudios de tres tipos fundamentalmente:

a. Estudios empíricos sobre la paz. Son estudios sobre los hechos, es decir sobre lo que ya ha sucedido, porque sólo de lo acontecido podemos tener datos manejables y certeros a la hora de emprender un análisis empírico. Analizan unos hechos o datos conforme a un marco teórico.

b. Estudios criticistas sobre la paz. Son estudios que analizan el presente. Se fundamentan sobre los valores y los hechos.

c. Estudios constructivistas sobre la paz. Son estudios que formulan prospectivas. Es una combinación de las teorías que se desarrollan y los valores que asumimos.

Existe, según Galtung, además otro triángulo que se denominaría en castellano el *triángulo diagnóstico, pronóstico y terapia*, donde de una manera muy ocurrente, asemeja la paz con la salud⁹, y por lo tanto las cuestiones de paz, se podrían metodológicamente tratar de la misma forma que la ciencia médica trata las enfermedades. Cada uno de los vértices de este triángulo serían:

a. El diagnóstico. Como el diagnóstico médico se trata de un análisis sobre la base de unos datos concretos o unos síntomas determinados. Trasladado al contexto de la paz, el historial médico pasaría a ser la historia (reciente, de conflictos, etc.) de un pueblo, etnia o ente social, y los síntomas pasarán a ser los hechos que podrían iniciar el conflicto (revueltas que suben de tono, etc.)

b. El pronóstico. Al igual que en la medicina, el pronóstico en estudios de paz estará basado en teorías predictivas.

c. El tratamiento. Podría denominarse también intervención. Consiste en poner los medios para conseguir la paz una vez perdida, para instaurar la paz o para prevenir que una situación conflictiva derive en una situación ausente de paz.

Resulta a su vez muy pertinente hablar de las causas y efectos de la violencia, y de las causas y los efectos de la situación de paz, entendiendo que debemos construir paz en aquellos escenarios y contextos donde no existe plena o parcialmente. Podemos advertir, como definió Galtung¹⁰, seis espacios donde se puede desarrollar la violencia y la paz. Estos ámbitos, que engloban todas las realidades humanas, serían:

- La naturaleza
- La persona
- Lo social o la sociedad

⁹ GALTUNG, J.: op. cit. pp. 1-8 también recogido en FISAS, V: *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria, 2002. pp. 22-24

¹⁰ Estos espacios los definió a lo largo de toda su obra. No obstante en GALTUNG, J.: op. cit. se muestran todas las tesis y la evolución académica de este autor en materia de paz.

- El mundo (geográficamente)
- La cultura
- El tiempo.

Al mismo tiempo, y según el citado autor¹¹, cada uno de los espacios antes mencionados se pueden y deben dividir en diversas subcategorías que pasamos a mostrar a continuación y que ayudan a definir y comprender estos espacios:

- La naturaleza: seres humanos, animales, plantas, microorganismos, virus.
- La persona: Necesidades para la supervivencia, bien vivir, libertad e identidad (estas subcategorías se pueden aplicar asimismo a la naturaleza)
- Lo social / la sociedad: naturaleza (ecologismo) género, generación, etnia, clase, nación y región.
- El mundo: en cuanto al sistema territorial de estados tenemos: noroeste-noreste; suroeste-sureste. Y en relación con el sistema no-territorial encontramos capitalidad, sociedad civil, y las gentes.
- La cultura: distinguimos varias culturas bloque: occidental, occidental II, India, Budista, Nipona, etc.
- El tiempo. Aquí hacemos una diferenciación conceptual clásica: tiempo como intra-tiempo (*kairós*) y tiempo como inter-tiempo (*chronos*)¹².

El propio Galtung¹³ simplifica este esquema de espacios para diferenciar correctamente entre naturaleza, actor, estructura, cultura y tiempo. Y a su vez violencia o paz. De esta forma nos encontramos con la siguiente clasificación sobre los distintos tipos de violencia, ya que no todas las realidades se pueden interpretar y tratar de la misma manera:

¹¹ Galtung, J: *Op. cit.*, pp. 30-34

¹² *Chronos* se refiere a las *cantidades de tiempo*, es decir, segundos, minutos y horas, el tiempo secuencial. Por su parte *kairós* el momento oportuno, el momento en el que ocurre algo. Por lo tanto, resumiendo mucho, y aplicando la noción de *chronos* y *kairós* a nuestro estudio, determinaremos el *chronos* como tiempo secuencial, y *kairós* como el tiempo o el momento idóneo para hacer algo.

¹³ Galtung, J.: *op. cit.* pág. 31

- **Violencia natural:** Podría originarse en la naturaleza, incluido en el cuerpo humano. Se caracteriza por ser también involuntaria por parte del sujeto humano.

- **Violencia de actor o violencia directa:** se define en los espacios personales, sociales y mundiales, y a diferencia de la violencia natural, esta es intencionada, causada por actos concretos, individuales o colectivos. (Asesino a otra persona por nuestras desavenencias)

- **Violencia estructural o violencia indirecta:** se podría definir como la violencia construida dentro de los espacios personales, sociales o temporales. Se cataloga como no intencionada. (Violencia de Estado como por ejemplo privar de libertad a un sujeto).

- **Violencia cultural:** sirve para legitimar la violencia directa o la violencia estructural, motivando a los actores a cometer violencia directa o a no ver como violencia la violencia estructural. Puede ser intencionada o no intencionada. (Entendemos y apoyamos la violencia estructural, y estamos convencidos de que es necesaria y que sin ella el mundo sería aún peor “¡qué haríamos sin cárceles, sin ejércitos o sin policía y su capacidad violenta!”).

- **Violencia temporal:** se traduce como los impactos agresivos en las futuras generaciones. El caso extremo sería que la vida no pudiese ser sostenida o reproducida. (Agresión al medio ambiente que convirtiese nuestro entorno en un lugar no apropiado para el buen desarrollo de la vida humana).

A su vez, la violencia directa se puede dividir en verbal y física, y el daño proporcionado podría dirigirse al *cuerpo, la mente o el espíritu*. También se clasifican diversas formas de violencia estructural, que puede ser violencia política, represiva por un lado y económica, explotativa por otro. Al mismo tiempo, la violencia cultural se puede entender desde diversas perspectivas, que son la religión, la ley, la ideología, la lengua, las artes, la ciencia, la cosmología (entendida como cultura *profunda*).

Por si fuera poco, y ya algo fatigados de tantos conceptos, no nos cansamos y ponemos en evidencia que existen

en nuestro lenguaje, más técnico que cotidiano, algunas formas para nombrar diversos tipos de violencia directa y terminal, aunque ésta afecte a partes del universo aparentemente *insensibles*¹⁴:

- *Ecocidio*: violencia extrema dirigida contra la naturaleza
- *Suicidio*: Violencia directa y terminal contra uno mismo.
- *Homicidio*: Violencia directa y terminal contra otro ser humano.
- *Genocidio*: Violencia directa y terminal contra una población o grupo de personas.
- *Estructucidio*: Destrucción de las estructuras. Desestructuración¹⁵.
- *Culturocidio*: Destrucción de la cultura. Desculturización¹⁶.

Hasta el momento hemos hecho un recorrido en el que la violencia se entiende plenamente como algo destructivo y negativo; sin embargo, es sabido que esta perspectiva no es compartida por todo el mundo, ni siquiera por personas que han estudiado y escrito sobre paz. Por ejemplo, José María Barrio Maestre¹⁷, opina que en sí mismo el término violencia no posee las connotaciones peyorativas que otros investigadores sobre la paz como Fisas y el propio Galtung otorgan. Alega que la violencia se emplea tanto para preservar el orden social (violencia estructural, y la defensa de la misma es violencia cultural según la clasificación anterior) como para perturbarlo. Resumiendo, según Barrio Maestre existen *diversos sentidos de violencia legítima, como puro instrumento, como ejercicio de la fuerza material, como*

¹⁴ Siguiendo la clasificación que Galtung propone en GALTUNG, J.: op. cit. pág. 31

¹⁵ Desestructuración se refiere a la destrucción de las estructuras sin reponer ninguna otra estructura; es decir, tras la violencia no queda estructura social, sólo seres humanos aislados.

¹⁶ Este término hace referencia a la destrucción de la cultura sin implantar otra. No existe ninguna cultura como marco o hábeas de una sociedad sólo cálculos egocéntricos de costes y beneficios.

¹⁷ BARRIO MAESTRE, J.M.: *Positivismo y violencia. El desafío actual de una cultura de paz*, Eunsa, Navarra, 1997, pp.19-22

sometimiento a la ley justa o a la voluntad recta. La cultura de paz pretende deslegitimar cualquier tipo de violencia. En su libro citado, se recoge la siguiente definición de violencia:

*Violencia, por tanto, dice a cualquier modo de ejercer una energía o fuerza (dynamis), y este constituye el significado directamente aludido por la etimología. Violencia, en efecto, proviene de la palabra latina vis, que se traduce como fuerza, vigor*¹⁸.

Ahora bien, asumiendo, según Barrio Maestre, que la palabra violencia no es portadora de todos los aspectos peyorativos que se le cargan, (ya que ese sentido peyorativo lo otorga no a la violencia en sí, sino a la cultura de la violencia), cierra su argumentación sobre la violencia alumbando el caso desde una perspectiva aristotélica diciendo que *la violencia es una desviación de la naturaleza*:

*Toda violencia es, en general, una agresión contra la tendencia nativa de algo, contra la orientación que nace del propio ser o esencia de ese algo. Violentar es forzar la inclinación “natural” de un determinado ente, arrebatarlo de su curso propio, desviarlo de su fin (telos)*¹⁹.

Como podemos observar, coexisten, desde diversas perspectivas, varios enfoques intelectuales que se oponen a la violencia. Unos como el caso de Galtung, Fisas y la mayor parte de investigadores estiman que la violencia se ejerce por aprendizaje y por desconocer una fórmula no violenta y más efectiva para solucionar el conflicto. En el otro lado, se sitúa Barrio Maestre, que afirma que la violencia es una desviación de la naturaleza. En mi propuesta, voy a manejar la violencia como una forma de actuar ante el desconocimiento de otra mejor y menos violenta, que es aprendida culturalmente mediante diversos patrones, que van desde la familia o la escuela, pasando por otras agencias de socialización y por supuesto y en gran medida por los medios de comunicación. Estos medios, y concretamente la televisión es parte del objeto de este estudio por

¹⁸ BARRIO MAESTRE, J.M.: *op. cit.* pág.21

¹⁹ BARRIO MAESTRE, J.M.: *op. cit.* pág.22

su enorme capacidad de llegar a un número elevadísimo de habitantes, y ser el medio de comunicación más consumido por niños y jóvenes, es decir, los grupos sociales que aún están por completar su persona (personalidad) desde una perspectiva social.

Deambulando por bibliotecas y buceando por la literatura sobre la paz y la violencia, encontramos en Battelheim una definición muy humanista, pero a la vez muy clara de lo que entendemos por violencia de una manera muy sencilla: *La violencia es el comportamiento de alguien incapaz de imaginar otra solución a un problema que le atormenta*²⁰. Esta definición, la estimo muy oportuna para este libro, ya que partimos de la base de que mediante la cultura de paz se podrá mitigar la violencia que es cultural, es decir, que la violencia es la respuesta a unos problemas, de los cuales no se conocen o no se quieren poner en práctica otras formas mejores para solucionarlos, y por supuesto más fructíferas. Por lo tanto, se asume que el ejercicio de la violencia podría responder a factores culturales sobre todo, en lugar de a factores genéticos. Y esta sería la piedra angular de esta teoría: la mayor parte de nuestra violencia (estructural y directa) es cultural y no “natural” o inevitable. En esta línea, y apoyando nuestra teoría, Luis Rojas Marcos nos señala que la agresión violenta no es instintiva, sino que es aprendida sobre todo durante la niñez²¹ ya que es en esa etapa de la vida cuando aprendemos *los valores culturales promotores de la violencia, como el culto al machismo, la glorificación de la competitividad o el racismo*²². Estos valores se han transmitido durante siglos debido a los sistemas educativos y a la socialización entendida en sentido amplio.

La violencia se opone conceptualmente a la paz, eso ya lo sabemos. Por lo tanto para definir y comprender la una debemos ir construyendo y definiendo la otra, frente

²⁰ BATTELHEIM, B.: *Educación y vida moderna*, Editorial Crítica, Barcelona, 1982, pág. 98

²¹ ROJAS MARCOS, L.: *Las semillas de la violencia*, Espasa Calpe, 1995

²² FISAS, V.: *Op. cit.*, pág. 381.

a frente, así pues, una vez expuesta una tipología de la violencia, es conveniente mostrar ahora una tipología de la paz²³ en parecidos términos:

1. *Paz negativa*. Es la ausencia de cualquier tipo de violencia.

2. *Paz natural*. Se refiere a la convivencia de las especies en cooperación, sin forcejeos ni conflictos.

3. *Paz positiva directa*. Consistiría en bondad tanto física como verbal, proporcionar bien al cuerpo o a la mente; dirigida a toda las necesidades básicas. El amor sería la síntesis de esto: unión de cuerpos y “mentes”.

4. *Paz positiva estructural*: Se trata de la que sustituiría la represión por la libertad y la explotación por la equidad, y así reforzar lo conseguido mediante el diálogo en lugar de la penetración, la integración por la segmentación, solidaridad por fragmentación, y participación por marginación.

5. *Paz positiva cultural*: Sustituiría la legitimación de la violencia en la religión, leyes, ideología, lengua, arte y ciencia, por la legitimación de la paz.

Posteriormente a la definición y delimitación conceptual de la paz, se han propuesto tres teoremas que emanan de las teorías que durante, sobre todo, la segunda mitad del siglo XX, se han desarrollado. En este sentido, podemos recoger los referidos tres teoremas que Johan Galtung, sobre la base de las tipologías y definiciones anteriores, formuló en torno la paz y la violencia:

1. Violencia de cualquier índole, genera violencia de cualquier índole

2. Paz de cualquier tipo, genera paz de cualquier tipo.

3. Paz positiva, es la mejor protección contra la violencia.

Partiendo de estos teoremas, y aplicándolos a nuestro contexto, sería conveniente reducir la cantidad y tipo de violencia que aparece en los medios, ya que cualquier

²³ Tipología en GALTUNG, J.: *Op. cit.* pp. 31-32

tipo de violencia, generaría violencia²⁴. En segundo lugar, se debería proponer una programación con contenidos orientados a desarrollar los valores de esta “nueva” cultura de paz, debido a que la paz genera paz. En este sentido, la educación en valores para la paz debería ser una de las prioridades de las Administraciones Públicas, y por supuesto uno de los puntos fuertes donde invertir en publicidad institucional. Al mismo tiempo, una vez asentada la “nueva” cultura de paz, estas mismas nuevas pautas y actitudes culturales servirían como la mejor protección contra la violencia en todos los sentidos.

Asumimos que es conveniente una nueva redefinición de los valores sociales y culturales para mejorar la calidad de vida de los habitantes del planeta. Hasta ahora, en este libro, se ha mostrado la cuestión de una manera muy genérica, y por supuesto poco concreta en cuanto al sentido de lo que entendemos por paz. A lo largo de la historia no siempre se ha entendido lo mismo por paz, y este término y concepto ha ido evolucionando y enriqueciéndose a lo largo del tiempo. Vicenç Fisas²⁵ hace un excelente recorrido sobre la evolución y la clasificación del concepto de paz en nuestra cultura, que detallamos seguidamente:

a. *Paz como ausencia de guerra. Es un concepto centrado en los conflictos violentos entre estados.* Que sería el concepto que todos reconocemos a priori, el opuesto a la guerra armada entre naciones.

b. *Paz como equilibrio de fuerzas en el sistema internacional. La paz es un equilibrio dinámico de factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos; la guerra ocurre cuando se rompe dicho*

²⁴ Este enunciado es cuestionable, ya que por ejemplo determinadas presentaciones mediáticas de violencia, fundamentalmente cómica (rasca y pica en los Simpsons, por ejemplo) no genera violencia ni muchísimo menos. El problema de la violencia en los medios es cuando es justificada, como en el caso de las películas en las que un personaje merece la muerte porque es un ser perverso, y el mundo necesita ser liberado de su maldad. De este modo se estaría reproduciendo modelos y justificaciones de violencia estructural y cultural.

²⁵ FISAS, V: *op. cit.* pág. 21

equilibrio. Este estadio deriva directamente del anterior, pero además de estimar la paz como la no guerra entre cualquiera de las naciones, añade que esta paz se genera mediante un ajuste de equilibrio entre todos los actores de una sociedad, y que ese equilibrio, es pactado a la vez que frágil en determinados momentos.

c. *Paz como paz negativa (no guerra) y paz positiva (no violencia estructural)*.

d. *Paz feminista: niveles macro y micro de la paz*. En los años setenta y ochenta se extendió en el ámbito individual tanto la paz positiva y la negativa. En este punto la paz no sólo consistía en la desaparición de la violencia a nivel macro, sino también en la esfera de lo doméstico. Se entiende como “no paz” la violencia de género y la desigualdad de la mujer en nuestra sociedad; del mismo modo la guerra y los procedimientos bélicos y agresivos se han identificado cultural y tradicionalmente con formas masculinas de relación con el entorno, orientadas a dar solución a los problemas²⁶.

e. *Paz holística-Gaia: la paz con el medio*. En los 90 se expande aun más los niveles de aplicación, del familiar al individual y al global. La teoría de la paz-Gaia concede un alto valor a las relaciones de los seres humanos con el sistema bio-ambiental. Es decir, atentar contra la propia naturaleza se entiende como “no paz”, y así los valores de conservación y recuperación del planeta estarían dentro de la cultura de paz, así como los movimientos ecologistas²⁷.

f. *Paz holística interna y externa*. Incluye los aspectos espirituales. Entendida como la paz con uno mismo. Este último aspecto está ligado a parámetros espirituales y por lo tanto no forman parte del objeto de estudio de este libro.

Después de esta exposición de conceptos y definiciones, apreciamos que ha habido un esfuerzo a lo largo de la

²⁶ REARDON, B.: *Militarization, Security and Peace Education*, United Ministries in Education, USA, 1982.

²⁷ Por lo tanto todas las políticas medioambientales están muy relacionadas, desde el punto de vista conceptual del presente texto, con este tipo de paz.

historia por definir y ampliar el concepto de paz, que desde la mera paz militar clásica, ha pasado hoy día a englobar en el término realidades múltiples y diferentes, pero además complementarias. La paz no sólo hay que lograrla como la ausencia de guerra en determinados puntos de La Tierra, sino que, como observamos en la clasificación anterior, y siendo la paz la ausencia o disminución de la violencia, debe orientarse hacia todos los aspectos de nuestra vida como individuos, ciudadanos y especie animal que vive del planeta.

Expuestos estos criterios básicos ya podemos aprehender el concepto de paz. Para entenderlo mejor, y situarlo correctamente en este estudio y en nuestra realidad social, hemos desarrollado algunos aspectos claves de su contrario, de la violencia, y así seguimos construyendo paso a paso y a la vez los dos fenómenos opuestos: Paz y violencia, como ya hemos venido practicando. De esta forma nos será más cómodo apreciar la re-construcción conceptual, como ya indicamos, de estas cuestiones. A las definiciones sobre violencia puestas sobre la mesa en páginas anteriores, vamos a añadir una del profesor Vicenç Fisas, que en uno de sus libros la define como:

El uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente, o de hacerles algún tipo de mal (físico, psíquico o moral). La violencia por tanto, no es sólo un determinado tipo de acto, sino también una determinada potencialidad. No se refiere sólo a una forma de 'hacer', sino también de 'no dejar hacer', de negar potencialidad²⁸.

A propósito de esta definición, y siendo consciente que saco de contexto las palabras de Fisas, podríamos reflexionar si la potencialidad de violencia es violencia. En mi opinión, el hecho de que alguien sea capaz de ejercer algún tipo de violencia, obviamente no implica que la ejerza, por lo tanto para existir violencia, esta debe ser violencia en

²⁸ FISAS, V: *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria, 2002. pág. 24

acto y no en potencia, ya que de lo contrario caeríamos en una persecución paranoica contra cualquier cosa a la que podamos remotamente temer, sería como encarcelar a alguien que no ha robado comida, pero tiene manos, piernas y la suficiente hambre como para poder cometer el delito. Por otra parte, y atendiendo a la definición, sería violencia el negar la potencialidad de violencia a un tercero, ya que negar potencialidad es violencia. En este punto estaríamos mitigando la violencia con una forma de violencia. Así pues se concluye en un principio que la violencia no se debe mitigar con formas de violencia según los principios de la paz, aunque esto no significa pasividad ante la violencia. Como apreciamos, el asunto es complejo.

Por lo tanto, y dejando a un lado el debate filosófico y semántico que le proponemos al lector, entenderemos la violencia como todo tipo de acción orientada a obtener cualquier tipo de sumisión o acatamiento de un individuo o colectivo sin su libre y consciente consentimiento, o de procurarle algún perjuicio físico, psíquico o psicológico. De esta forma, y sin adentrarnos en cuestiones no adecuadas dada la naturaleza y finalidad de este libro, manejamos una definición muy genérica, pero a la vez efectiva, ya que tendremos claro en todo momento qué acción se puede catalogar como violencia, y cuál no.

Basándome en la ponencia que Adela Cortina presentó en el seminario “El sexo de la violencia”²⁹, se pueden extraer dos expresiones básicas de la violencia que estimo merece la pena destacar:

a. Violencia expresiva. Es patológica ya que persigue hacer daño.

b. Violencia instrumental. Pretende conseguir algo, incluye la violencia de estado. La diferencia con la violencia expresiva es que el fin no es el daño en sí mismo.

²⁹ CORTINA, Adela, “El poder comunicativo. Una propuesta intersexual frente a la violencia”. Ponencia presentada en el seminario “El sexo de la violencia”, organizado por la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos en la Universidad Autónoma de Barcelona, el 20 y 21 de noviembre de 1997.

La catalogación de Adela Cortina es muy clarificadora, pero quizás demasiado reduccionista³⁰, debido a que la violencia representa muchos actos de distinta naturaleza, conviene, por lo tanto, atender a tales realidades y clasificar de manera más efectiva la violencia. En los conflictos armados, concretamente, pero extensivo a cualquier situación, encontramos cuatro tipos de violencia, que siguiendo a Galtung, Luc Reychler³¹ lo ha expresado de la siguiente manera:

- Violencia física. Tiene por objetivo inmovilizar a la gente, hierirla o matarla. Puede tener una naturaleza política o criminal.

- Violencia psíquica. Atenta contra la integridad psicológica de las personas, y persigue mermar la capacidad mental, entre otras cosas. Se podría entender como violencia psíquica la amenaza, el adoctrinamiento, la desinformación, lavado de cerebro, provocar hambre, todo lo que provoca la llamada “guerra psicológica” así como los traumas o secuelas psíquicas que se deriven en segundo término de la violencia física, como puede ser el caso del estado mental después de haber sido violado.

- Violencia estructural. Se trata de una manera indirecta de ejercer la violencia. Se sustenta en estructuras sociales (podemos poner al *apartheid* de ejemplo). Se sostiene mediante un aparato policial con órdenes concretas, y la podemos encontrar tanto en el ámbito nacional como internacional. Su naturaleza puede ser económica, política, militar, cultural o comunicativa.

- Violencia cultural. Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de los ins-

³⁰ A. Cortina expuso en dicho seminario tres tipos de violencia. El tercer tipo de violencia, aparte de la violencia expresiva y de la instrumental, es catalogada como Violencia comunicativa, que se define como la que se utiliza como último recurso y para transmitir un mensaje. Entendemos que esta violencia comunicativa puede ser tanto expresiva como instrumental, y que la autora, así mismo, no ha atendido a tipos de violencias no intencionadas, lo que deja esta clasificación insuficiente.

³¹ REYCHLER, Luc, “Les crises et leur fondements”, en “Conflicts en Afrique”, *GRIP*, n° 215-217, 1997, pp. 39-42.

trumentos de la violencia señalados anteriormente. Puede tratarse de la aprobación de la violencia en nombre de la revolución, de guerras santas, o de ideologías políticas. Puede vincularse también a sentimientos de superioridad ligados a la lengua, la exclusión, etc.

Esta clasificación sobre la violencia se estima como la más oportuna, por su capacidad de recoger, con mayor detalle, en alguna de sus letras todas las fórmulas de violencia que nos son útiles en la formulación del presente estudio. Sabiendo qué es la violencia, partiendo de la base de que el ejercicio de la violencia responde a pautas culturales, y siendo conscientes de los daños que produce al entorno, tanto social, personal o natural, se estima conveniente ir forjando una cultura de paz basada en los Derechos Humanos, las libertades y el respeto de todas las personas del mundo. Uno de los objetivos de esta nueva cultura, es ir sustituyendo la cultura de la violencia por la cultura de paz a todos los niveles a los que hemos hecho referencia.

En el siguiente capítulo, antes de adentrarnos profundamente en la teoría de la cultura de paz, propiamente dicha, haremos una pequeña elipsis y vamos a deambular por entre los conceptos de cultura y de sociedades. Esto resulta fundamental para describir la cultura de paz, ya que ella misma es una perspectiva cultural gestada en el seno de nuestras sociedades contemporáneas, como fruto de la propia capacidad y desarrollo de las interpretaciones críticas hacia los propios principios culturales de Occidente.

CAPÍTULO 2.

CULTURA Y SOCIEDAD. CONCEPTOS PREVIOS PARA ENTENDER LAS ACTUALES FÓRMULAS DE SOCIEDAD.

La cultura, y queremos hablar de cultura de paz como es de esperar, es un concepto socialmente impregnado de consideraciones positivas, y por qué no, a veces elitista. Sin embargo, también es cultura, o forma parte de ella, los repetidos conflictos que tratan de homogeneizar una cultura o subculturas a la cultura dominante. Así, *la historia y la cultura son aspectos fundamentales en la fabricación del día a día. Esto nos ayuda a crearnos nuestro sentido de identidad, diciéndonos quiénes somos, de dónde somos y adónde vamos*³². La cultura nos otorga las claves para saber qué es lo que está bien o mal en nuestro entorno, lo feo o lo bonito, lo apropiado, el buen gusto, o lo repudiable, por poner algunos ejemplos. Por ello, el poder político-económico, en cualquiera de sus naturalezas, siempre ha tratado de controlar los sistemas educativos, con la intención de incidir en la cultura de una sociedad. Mediante los procesos culturales se legitiman las diversas realidades sociales, tanto las que puedan parecer justas o injustas, coherentes o emotivas. Así, en algunos países europeos, de corte constitucional, la monarquía es asimilada y defendida como una institución democrática más, siendo esta misma la antítesis de la democracia³³.

³² JORDAN, G., WEEDON, C.: *Cultural Politics. Class, Gender, Race and the Postmodern World*. Oxford: Blackwell Publishers, 1996, p. 3. texto original: "History and culture are fundamental aspects of the fabric of everyday life. They help to give us our sense of identity, telling us who we are, where we are from and where we are going."

³³ Las democracias defienden la elección de los cargos políticos por parte de los ciudadanos. En las monarquías, el jefe de Estado, al igual que en el Antiguo Régimen lo es por motivos de cuna. Esto

La cultura es un aspecto muy importante dentro de las políticas, de ahí se deriva el término específico de políticas culturales, ya que es un aspecto con más que suficiente entidad propia, orientado a definir y recrear nuestro mundo social, además de otorgar muchas de las competencias necesarias para desarrollar al ser humano en ese mundo o universo simbólico, cultural y social.

El concepto de cultura de paz hace mención directa al término cultura, por ello debemos resolver antes de adentrarnos en la cultura de paz el significado de cultura en nuestro contexto teórico. El término tiene muchas interpretaciones; sin embargo podemos aproximarnos, en un primer momento, a través de los textos de Raymond Williams³⁴ sobre historia del concepto de cultura, donde se describen cuatro definiciones contemporáneas de la misma:

1. [Cultura es] *un proceso de desarrollo intelectual, espiritual y estético*³⁵. Observamos una aproximación conceptual muy amplia, y por lo tanto se disipa en la complejidad teórica del término. Según Jordan y Weedon, esta definición de cultura está en la base de humanismo liberal y de visiones tempranas del marxismo. En este sentido, se emplearía el término cultura enunciando “Juan es realmente una persona cultivada” o “María definitivamente tiene clase”. Se asume, por lo tanto, que la cultura es algo *cultivado*, que se puede *cultivar*, generar con nuestro esfuerzo y deseo de hacerlo.

en ningún caso es compatible con la actual cultura política, sin embargo, en algunos países, gracias a los medios de comunicación y a unas políticas educativas pro monárquicas, se ha conseguido que esta institución tenga el favor de los ciudadanos, al igual que el propio sistema representativo-democrático, sin que esta contradicción suponga un trauma consciente en gran parte de las poblaciones de estos estados.

³⁴ Citado en JORDAN, G., WEEDON, C.: *Op. Cit.*, p.6

³⁵ Williams, 1976, p. 80 en JORDAN, G., WEEDON, C.: *Op. Cit.*, p. 6. La cita original es: “a general process of intellectual, spiritual and aesthetic development”

2. [Cultura es] *Una manera particular de modo de vida, de una persona, de un período o de un grupo*³⁶. Ya hemos ampliado el horizonte conceptual de cultura, la cual ya no es propiedad o está bajo la potestad exclusiva del individuo, sino que también se puede definir como vinculada [por supuesto] a un grupo (sociedades, etnias, etc.) o a un período (siglo XVII, Edad Media, etc.). En palabras de Jordan y Weedon, esta definición está muy relacionada con la concepción antropológica de la cultura, así se podría enunciar que los pueblos y culturas de la vieja Unión Soviética (por ejemplo) eran ciertamente numerosas³⁷. De este modo podemos hablar de la cultura andaluza, o de la cultura aborigen en Australia.

3. [Cultura es] *el trabajo y la práctica de una actividad intelectual y especialmente artística*³⁸. en este sentido se podría afirmar que la cultura es música, pintura y escultura, teatro o cine. Esta es la visión dominante del término cultura, y está pues muy relacionado con las instituciones culturales (tanto de programación, difusión o creación cultural, e incluso la labor de los ministerios de cultura) con las instituciones educativas, con los medios de comunicación. En este sentido, se podría articular la cultura de paz a través de los contenidos de los medios, de los contenidos en los textos educativos, en los productos culturales, y por supuesto también en la publicidad. De esta forma estaríamos creando una cultura (podrían tachar de artificial o recreada, que al fin y al cabo es como todas en algún sentido), que sería a largo plazo la cultura del planeta, y podría ser asumido del mismo modo que en el mundo actual se asume el libe-

³⁶ WILLIAMS, 1976, p. 80 Citado en JORDAN, G., WEEDON, C.: *Cultural Politics. Class, Gender, Race and the Postmodern World*. p.6. La cita original es: "A particular way of life, whether of a people, a period or a group – a way of life that is informed by a common spirit."

³⁷ JORDAN, G., WEEDON, C.: Op. Cit. , p. 7

³⁸ WILLIAMS, 1976, p.80 citado en JORDAN, G., WEEDON, C.: *Op. Cit.*, p. 7 No existe traducción al castellano. La cita original es: "[Culture is] the work and practices of intellectual and specially artistic activity".

ralismo o la meritocracia. Así pues, de aquí podría partir el primer estadio en el fomento de la cultura de paz: impulsar esta visión cultural a través de todos los productos culturales, en el sentido más amplio del término.

*La cultura puede verse como el sistema de significación a través del cual, necesariamente, un orden social es transmitido, reproducido, experimentado y explorado*³⁹. En este sentido y tomando las reflexiones una vez más de Jordan y Weedon, en este estadio podríamos estimar la cultura como una dimensión de todas las instituciones, sería todo aquello que constituya significado, valores y subjetividades. Esto es, el significado de las cosas, lo que significa por ejemplo ser progresista o conservador; los valores son *no agredir a un ser humano*, y la subjetividad aparece cuando ponemos un baremo donde unos humanos lo son más que otros, es decir, pensar que los españoles o los franceses, son mejores humanos que los africanos, en un sentido de egocentrismo cultural inculcado⁴⁰. Así pues podemos afirmar con poética precisión que *el ser humano crea la cultura, y la cultura crea al ser humano*⁴¹.

Continuamos ahora desde otro acercamiento al estudio que proponemos, en este caso de Xavier Arbós, para quien de manera sucinta, la cultura es *un conjunto de creencias, valores y prácticas*⁴². La cultura abarca desde el sistema económico, las ciencias humanas e incluso hasta la concepción conceptual de las ciencias puras. La cultura sería, y es qui-

³⁹ WILLIAMS, 1981, p.13 citado en JORDAN, G., WEEDON, C.: Op. Cit., p.8. No existe traducción al castellano. La cita original es: “[culture is seen as] the signifying system through which necessarily (through among other means) a social order is communicated, reproduced, experienced and explored.”

⁴⁰ Por ejemplo los europeos sienten que poseen la cultura más desarrollada del mundo y las instituciones más cercanas y legítimas del planeta. Además perciben este devenir histórico de manera lineal.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² ARBÓS X.: “La cultura de la democracia y la constitución”, en GINER, S. (coord.), ARBÓS, X., CAMPS, V., GIL, E., MARRAMAO, G., SAVATER, F. y VALCÁRCEL, A.: *La cultura de la democracia: el futuro*. Barcelona: Ariel, 2000. p. 50